



---

# **Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL**

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL,  
PLÁSTICA Y CORPORAL

TRABAJO FIN DE GRADO

## **“INMERSIÓN LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LA MÚSICA”**

Presentado por Silvia Villaescusa Cuadrado para optar al Grado  
de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por M<sup>a</sup> del Rosario Castañón Rodríguez

## **RESUMEN**

El presente trabajo de fin de grado recoge la investigación llevada a cabo sobre la importancia de la música en la etapa de Educación Infantil, analizando la utilización de las canciones como recurso didáctico para el desarrollo del lenguaje y del aprendizaje.

La propuesta didáctica que se presenta está dividida en las tres áreas de conocimiento que conforman el segundo ciclo de Educación Infantil, incluidas en el currículum de Castilla y León.

## **Palabras clave**

Música; Educación infantil; Educación musical; Canción infantil; Desarrollo del lenguaje.

## **ABSTRACT**

This work includes the research I have done on the importance of music in the childhood stage, analyzing the use of children's songs as educational resource for the development of the learning of language.

The didactic program I present is divided in the three areas that form the curriculum of the second cycle of Early Childhood Education of the community of Castilla y León.

## **Key words**

Music; Children's education; Music education; Children's song; Language development.

# ÍNDICE

---

INTRODUCCIÓN .....	1
OBJETIVOS.....	2
JUSTIFICACIÓN .....	3
Interés educativo .....	3
Justificación normativa.....	6
Interés personal .....	7
Justificación académica .....	7
MARCO TEÓRICO.....	9
Análisis de la situación educativa .....	9
Marco común europeo de referencia para las lenguas .....	9
Desarrollo del lenguaje en la etapa infantil .....	10
Proceso de adquisición de una segunda lengua .....	14
Beneficios del uso de la música en la enseñanza de segundas lenguas.....	14
PROPUESTA DIDÁCTICA .....	17
Objetivos.....	17
Destinatarios .....	17
Metodología .....	18
Socialización.....	21
Actividades .....	22
ÁREA CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO.....	22
ÁREA CONOCIMIENTO DEL ENTORNO .....	28
ÁREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN .....	37
BIBLIOGRAFÍA .....	44
Evaluación .....	44
Evaluación de los alumnos .....	44

Evaluación de la práctica educativa .....	48
Evaluación alternativa .....	48
CONCLUSIÓN.....	51
REFERENCIAS .....	54
Legislativas .....	54
Referencias.....	54
Webgrafía.....	56
ANEXOS.....	57
ANEXO I: JUAN PEQUEÑO BAILA.....	57
ANEXO II: EN MI CARA REDONDITA .....	58
ANEXO III: LA GALLINA TURULECA.....	59
ANEXO IV: UNA VEZ ME ENCONTRÉ .....	60
ANEXO V: FRASES DE SALUDO.....	61

# INTRODUCCIÓN

---

Desde hace unos años, encontramos en nuestras aulas de infantil alumnado muy diverso, al que es necesario dar una respuesta educativa acorde a sus características. Estas diferencias son una realidad educativa, y debemos tenerlas en cuenta.

El presente documento recoge una exhaustiva investigación sobre los beneficios de la música en el aprendizaje de los niños de infantil, concretamente de la ventaja en la enseñanza del idioma castellano a niños con desconocimiento de dicho idioma.

Abriendo el trabajo se encuentran los objetivos generales, marcados por la Universidad de Valladolid. A continuación encontramos la justificación, la cual muestra el interés educativo de la propuesta, una justificación curricular, justificación personal y por último una justificación académica.

El marco teórico refleja la fundamentación de la investigación. Está dividido en varios apartados: análisis de la situación educativa, el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, el desarrollo del lenguaje, proceso de adquisición de una segunda lengua y los beneficios de la utilización de la música en la enseñanza de segundas lenguas.

A continuación encontramos la propuesta didáctica, que expone una serie de objetivos didácticos, los destinatarios, las actividades (divididas por áreas de experiencia) y por último la propuesta de evaluación.

Cerrando el documento están las conclusiones finales, una reflexión sobre la investigación llevada a cabo y sobre los objetivos a conseguir. A estas conclusiones les siguen las referencias bibliográficas consultadas a lo largo del trabajo y por último los anexos con información adjunta.

## OBJETIVOS

---

Según establece la “Guía Docente de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado” en el apartado “Competencias generales y específicas” y “Objetivos” (Guía Docente de la asignatura: Trabajo de Fin de Grado, 2018: 2.), las competencias a desarrollar durante la realización de dicho trabajo son:

- Reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole educativa.
- Ser capaz de elaborar un documento que permita transmitir información, ideas innovadoras educativas o propuestas educativas.

Por otra parte, los objetivos a alcanzar por parte del alumnado, son los siguientes:

- Elaborar la Memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Exponer públicamente las líneas principales del Trabajo Fin de Grado.
- Discutir y debatir sobre las observaciones y preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora.

# JUSTIFICACIÓN

---

## **Interés educativo**

Según datos informativos sobre la población inmigrante de Castilla y León, en 2018 residían en dicha comunidad 123.575 inmigrantes (Junta de Castilla y León, 2019). La información proporcionada por la Junta de la comunidad mencionada muestra un claro aumento de la inmigración durante los últimos años, y por tanto, de la población inmigrante escolarizada. Ante este hecho, los centros educativos han tenido que desarrollar diversas estrategias y recursos para atender a este tipo de alumnado y conseguir su integración y su promoción, pues sin éxito en el aprendizaje de la lengua vehicular, se hace imposible la titulación del alumnado.

Según el Decreto *122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil*:

*El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos e instrumentos sonoros, el movimiento corporal, y la creación que surge de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Despierta en el niño la sensibilidad, la interpretación y el disfrute y le acerca a las manifestaciones musicales de distintas características.*

El lenguaje es un elemento de suma importancia en el desarrollo de los niños ya que permite su integración y expresión, y la escuela debe fomentar un aprendizaje rico y completo del mismo. Resulta interesante trabajar este a través de la música, pues tanto el lenguaje como la música son medios de expresión, y en el segundo caso se trata de un lenguaje universal compartido por todo el mundo. Además, contribuye no sólo al desarrollo musical de los alumnos, sino de sus capacidades sociales, cognitivas, afectivas y psicomotrices (Lizaso, 2017: 3). El hemisferio derecho del cerebro procesa la melodía y el hemisferio izquierdo procesa el lenguaje. La arquitectura funcional del cerebro es tan compleja para la música como lo es para el lenguaje dándole importancia a ambos (Weinberger, 1998).

Al igual que el resto de lenguajes, la música contiene un sistema de reglas que coordinan una serie de elementos básicos (Soria-Uros, Duque, García-Moreno, 2011: 45).

José Manuel Igoa (2010: 97) establece que de forma muy general, la música y el lenguaje poseen rasgos comunes:

*La música y el lenguaje son objetos sonoros, y como tales, comparten diversas características acústicas, de forma destacada la tonalidad, la sonoridad, el timbre y lo que generalmente podríamos llamar el tiempo o el ritmo. El órgano vocal encargado de producir sonidos articulados es el mismo que usamos de forma natural para producir música.*

La música es uno de los lenguajes más importantes y el más universal de todos. La universalidad de la música la contemplamos desde dos perspectivas según afirma Josefa Lacárcel Moreno (1995:122):

- *No se conoce que exista ninguna cultura sin ella.*
- *Casi todo el mundo la adquiere o participa de ella de algún modo. No todo el mundo es compositor o intérprete, pero todo el mundo es capaz de escuchar y comprender alguna forma de música. La música y la adquisición musical, por tanto, son universales.*

A través de las canciones se desarrollan numerosos aprendizajes como por ejemplo aumento de vocabulario, mejora de la expresión, vocalización, etc. Siguiendo a Pilar Pascual Mejía (2006:220):

*El canto favorece el desarrollo del lenguaje en su faceta comprensiva y expresiva, enriquece su vocabulario y cumple una importante función diagnóstica y terapéutica de dificultades en el desarrollo del lenguaje. El niño aprende mejor a leer cuando canta y se mueve al compás de las palabras que encuentra y cuando su cuerpo ya ha interiorizado las formas y los sonidos de las letras.*

Julia Bernal Vázquez y M<sup>a</sup> Luisa Calvo Niño (2000: 83) consideran que la canción es un buen recurso metodológico para la educación musical infantil, y exponen las siguientes razones:

*La canción infantil es un recurso didáctico excelente porque solicita la participación directa y activa del niño, lo que hace de ella un elemento básico, tanto a nivel de*



*educación musical infantil como para el aprendizaje e interiorización de otras áreas del currículum. Por medio de la canción educamos el oído, la voz y el ritmo a través de aspectos tales como:*

- *La respiración, relajación*
- *La práctica de acompañamiento corporal, movimiento, expresión, gesto, dramatización.*
- *El desarrollo del lenguaje y la ampliación del vocabulario*
- *El fraseo y las emisiones vocálicas*
- *La ejercitación y el desarrollo de la memoria auditiva y lingüística.*

A través de la música, se desarrolla la capacidad auditiva, la comunicación y a su vez, la socialización. Todos estos aspectos, ayudan al niño a interactuar con el medio que le rodea y le brindan la oportunidad de expresarse libremente de forma creativa y personal. Judith Akoschky (2008:47) considera que los sonidos y la música constituyen una fuente riquísima de expresión y de comunicación, de conexión afectiva y de identificación cultural. Además, como afirman José Manuel Touriñán y Silvana Longueira (2010), las artes musicales son primariamente ámbito general de educación. Por este motivo, se configuran como área formativa singular y específica y desarrollan en cada uno de los educandos el sentido estético y artístico por medio de la experiencia y la expresión artístico-musical.

En un ámbito más clínico, José Manuel Touriñán y Silvana Longueira (2010) citan a Despins, quien resalta que el ritmo musical estimula los dos hemisferios cerebrales: el hemisferio derecho recibe el estímulo musical y el izquierdo interpreta y controla la ejecución. Por tanto, la música favorece y estimula la comunicación entre hemisferios.

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, la escuela como institución educativa debe resaltar la importancia de la música en el día a día escolar, así como sus diferentes usos y beneficios. Conforman un lenguaje expresivo que permite el desarrollo de numerosos aprendizajes así como una mejora de las capacidades perceptivas y sensitivas de los alumnos. No se trata de considerarla como una materia más, sino de aprovechar sus cualidades para disfrutar y aprender con ella. Como sostiene el *Decreto 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de*

*Educación Infantil*: “A través del lenguaje el niño estructura su pensamiento, amplía sus conocimientos sobre la realidad y establece relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social”.

Por último, Judith Akoschky(2008: 56) resalta que:

*A la escuela le corresponde defender la presencia de la música y su autonomía como lenguaje expresivo, con sus propios códigos de expresión y de comunicación. Usar la música subordinada siempre a otros aprendizajes es desvalorizar sus cualidades y desaprovechar su potencial. La música debe ser entendida por ella misma y servirse de sus propios recursos y elementos constitutivos para ser aceptada, disfrutada y compartida.*

## **Justificación normativa**

El Plan de Atención a la Diversidad es un documento que se encuentra recogido en el *ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León 2017-2022*. Recoge el conjunto de actuaciones y medidas que diseña y establece un centro educativo para dar respuesta a las necesidades educativas y diferencias de su alumnado. Dentro de este plan, se encuentra uno más específico que hace referencia al alumnado extranjero y perteneciente a minorías, aprobado mediante la *Orden de 29 de diciembre de 2004 de la consejería de educación de Castilla y León*. En él se concretan medidas específicas para dar respuesta a este tipo de alumnado. Las características que presenta este plan son:

- Asegurar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado.
- Atención integral.
- Educación intercultural, entendida esta como el “conjunto de las prácticas educativas que tiene como objeto favorecer el respeto y la comprensión mutua entre todos los alumnos, con independencia de sus orígenes culturales, lingüísticos, étnicos o religiosos”.
- Escolarización generalizada.
- Continuidad del proceso educativo.
- Diversificación de vías de atención.
- Coordinación de medidas entre los profesionales que tratan con el alumnado.

- Actualización formativa.
- Innovación didáctica: actividades que favorezcan la inserción.
- Especificidad de la atención.
- Adecuación autonómica.

Siguiendo con los documentos de centro, Sarramona (citado por José Luis Linaza, Cecilia Simón, Marta Sandoval y M<sup>a</sup> Gracia García (2002)), establece que el Proyecto Educativo del Centro refleja el pluralismo cultural presente en dicha institución y por tanto, debe dar respuesta pedagógica a dicha circunstancia. Asimismo, señala que deberá implicarse toda la comunidad educativa desde el momento en el que se apruebe del PEC.

Por otra parte, el *Decreto 122/2007 de 27 de diciembre por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León*, en el artículo 7 de las disposiciones generales sostiene que:

*La labor educativa contemplará como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.*

Siguiendo con el mismo documento, los contenidos musicales se incluyen en el Área III: “Lenguajes: comunicación y representación” y, más concretamente, en el Bloque 3 “Lenguaje artístico” que hace referencia tanto al lenguaje plástico como musical.

## **Interés personal**

El interés de la propuesta surge de la circunstancia presente en el aula de prácticas en el que me encuentro, pues en ella hay dos alumnos de origen extranjero que no tienen adquirido el idioma castellano.

## **Justificación académica**

Como se refleja en la *Memoria del Título “Grado en Educación Infantil”*, el Trabajo de Fin de Grado debe englobar todas las competencias desarrolladas a lo largo de los

cursos superados. En dicho trabajo, se debe demostrar un dominio de los conocimientos adquiridos aplicando la teoría estudiada a la práctica.

Centrándonos en el tema que nos ocupa, una de las competencias que se deben desarrollar durante los sucesivos cursos hace referencia a la educación musical: “Se deben conocer los fundamentos musicales del currículum de la etapa de infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes”.

Respecto a este tema encontramos otra competencia a desarrollar por el alumnado del grado: “Ser capaces de utilizar canciones, recursos y estrategias musicales para promover la educación auditiva, rítmica, vocal e instrumental en actividades infantiles individuales y colectivas”.

# MARCO TEÓRICO

---

## **Análisis de la situación educativa**

Según lo señalado anteriormente, en Castilla y León residen un total de 123.575 inmigrantes, según datos informativos de la población inmigrante de Castilla y León (2019).

El *Plan de Atención al alumnado extranjero y de minorías* nos ofrece una exposición sobre la presencia de este tipo de alumnado en el panorama educativo de Castilla y León. El mismo documento considera que “la inmigración es un fenómeno complejo por sus importantes implicaciones a múltiples niveles: económico, demográfico, social, político o cultural; pero destacan las vertientes social y cultural por sus implicaciones más directas con el ámbito educativo”. Asimismo, establece que la mayoría de ellos presenta necesidades educativas especiales por diversas causas entre las que se encuentra el desconocimiento del idioma.

Como afirman Félix Villalba y María Teresa Hernández (2004), en la etapa de Infantil no se suelen implementar programas específicos de adquisición del idioma porque se confía en que la relación con los compañeros españoles y con los maestros haga posible que el alumnado extranjero desarrolle el lenguaje castellano. Asimismo, señalan que como en el currículum no existe una base teórica sobre la que apoyarse a la hora de planificar actividades con este tipo de alumnado para facilitar sus aprendizajes, los maestros tienden a realizar sus propias interpretaciones y a trabajar en función de las mismas.

## **Marco común europeo de referencia para las lenguas**

El Marco común europeo de referencia para las lenguas es un documento que recoge una serie de programas, orientaciones, etc., que resumen y engloban aquellos aspectos que deben aprender los estudiantes sobre una lengua, con el fin de utilizar ésta de la manera más eficaz a la hora de comunicarse. Este documento se sustenta sobre una serie de principios básicos (Consejo de Europa, 2002):

- *Que el rico patrimonio de las distintas lenguas y culturas de Europa constituye un recurso común muy valioso que hay que proteger y desarrollar, y que se hace necesario un importante esfuerzo educativo con el fin de que esa diversidad deje de ser un obstáculo para la comunicación y se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión mutuos.*
- *Que sólo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación y la interacción entre europeos que tienen distintas lenguas maternas con el fin de fomentar la movilidad en Europa, la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación.*
- *Que los estados miembros, al adoptar o elaborar políticas nacionales en el campo del aprendizaje y la enseñanza de lenguas, pueden conseguir una mayor convergencia a nivel europeo por medio de acuerdos adecuados para una continuada cooperación y coordinación de sus políticas.*

A lo largo del escrito se sientan las bases sobre las que el alumno ha de construir el conocimiento de la nueva lengua, así como aquellos aspectos que ha de perfeccionar para poder tener un nivel fluido del idioma y hacer un uso eficaz de él. Algunos de ellos hacen referencia a temas como el conocimiento del país en el que se habla el idioma (vida social, cultura, carácter); o a la adquisición del lenguaje coloquial propio del idioma (frases hechas, refranes, normas de cortesía, formas de saludo).

El Marco común europeo de referencia señala también la importancia de aprender nuevas lenguas como experiencia intercultural de acercamiento a otras culturas. Es una gran forma de aprender costumbres diferentes a las propias y conocer formas de vida alternativas.

## **Desarrollo del lenguaje en la etapa infantil**

Ignasi Vila (1999) considera que el lenguaje es el instrumento más importante que tiene el ser humano para controlar sus relaciones sociales y comunicarse. Asimismo, sostiene que el lenguaje implica dos personas: un locutor y un interlocutor; y por tanto, dos intenciones: alguien que quiere decir algo, y alguien que quiere recibir ese algo.

El desarrollo del lenguaje del niño pasa por varias etapas. Carmen Aguirre, Felix Villalba, María Teresa Hernández y Miriam Najt (1999) en su estudio comparativo las analizan apoyándose en diversos autores de la siguiente forma:

- Etapa holofrástica: a partir de los 12 meses empiezan las primeras repeticiones de sílabas que el hablante reconoce como palabras. Poco a poco van apareciendo otras palabras en las que encontramos ya diferenciación silábica. Estas primeras palabras están referidas únicamente a un objeto.
- Etapa telegráfica: entre los 18 y los 24 meses, aparecen las primeras combinaciones de palabras. Estas primeras combinaciones suelen ser de dos palabras.
- La adquisición de las categorías funcionales: la longitud media de los enunciados va creciendo progresivamente.
- Proceso de adquisición de la sintaxis: el niño comienza a combinar palabras descubriendo las relaciones semánticas, que más tarde darán lugar a la sintaxis.

En un primer momento, el lenguaje del niño adquiere ciertos rasgos del pensamiento egocéntrico pues su único objetivo a la hora de comunicar es hablar sobre sí mismo, no pretende escuchar al interlocutor ni mantener una conversación. Sin embargo, este lenguaje va evolucionando hacia la socialización. En este momento, el niño hace un uso del lenguaje buscando el intercambio con los demás, expresa emociones, deseos, inquietudes, ideas, etc. Al llegar este cambio, el habla egocéntrica no desaparece, sino que se mantiene oculta, dando lugar al lenguaje interiorizado (Vygotsky, 1995: 68).

Stern, citado por Vygotsky (1995: 94-95) considera que:

*La conquista del lenguaje por el niño ocurre a través de una interacción constante de las disposiciones internas que impulsan al niño a hablar, y las condiciones externas, por ejemplo, el lenguaje de la gente que se encuentra a su alrededor, las que proveen tanto estimulación como material para la realización de estas disposiciones.*

A la hora de desarrollar el lenguaje, los niños comienzan por adquirir palabras sueltas que más tarde irán uniéndose formando frases, oraciones y más tarde serán capaces de realizar discursos coherentemente elaborados. Sin embargo, a la hora de comprender

los significados de las palabras, empiezan dando significado a grupos grandes, y poco a poco van descubriendo significados más concretos. Como señala Vygotsky (1995: 203):

*Para adquirir el dominio del lenguaje externo, el niño arranca de una palabra, luego conecta dos o tres, un poco más tarde pasa de frases simples a otras más complicadas, y finalmente a un lenguaje coherente formado por una serie de oraciones; en otras palabras, va de una fracción al todo. En lo que respecta al significado, las primeras palabras de un niño cumplen el papel de una oración completa. Desde el punto de vista semántico los niños parten de la totalidad de un complejo significativo, y sólo más tarde comienzan a dominar las diferentes unidades semánticas (los significados de las palabras) y a dividir su pensamiento anterior indiferenciado en esas unidades. Los aspectos externos y semánticos del lenguaje se desarrollan en direcciones opuestas, uno va de lo particular a lo general, de la palabra a la frase, y el otro de lo general a lo particular, de la oración a la palabra.*

Cambiando de referente, Gardner (1993:73), señala que:

*Las raíces del lenguaje oral se pueden encontrar en la charlatanería infantil en los primeros meses de vida. En efecto, incluso los pequeños sordos comienzan a parlotear desde el principio de su vida, y en los primeros meses todos los infantes emiten los sonidos que se encuentran en los repertorios lingüísticos remotos de sus lenguas maternas (...). El infante de tres años expresa secuencias de mucha mayor complejidad, incluyendo preguntas, “¿Cuándo me levanto?, negaciones, “no quiero irme a dormir”, y oraciones con cláusulas, “me tomo la leche antes de la cena, ¿sí?” Y a la edad de cuatro o cinco años el infante ha corregido los pequeños desaciertos sintácticos en esas oraciones y puede hablar con notable fluidez en formas que se parecen mucho a la sintaxis del adulto.*

El lenguaje se compone de una serie de elementos que son: fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática. Cada uno de ellos tiene su correspondiente desarrollo.

En cuanto al componente fonológico, Jorge Jiménez Rodríguez sostiene que a los 3 meses se producen los primeros sonidos guturales, que llamamos “gorgojeos, -y a partir de los 6 meses comienza el balbuceo. Desde los 8-9 meses los bebés son capaces de realizar construcciones arbitrarias idiosincrásicas o personales que se producen en diferentes circunstancias. Se llaman protopalabras porque son la transición entre las producciones prelingüísticas y las lingüísticas y son de gran importancia. Desde el primer año hasta el año y medio son capaces de alcanzar las primeras 50 palabras con



estrategias fonológicas como las reduplicaciones y asimilaciones de un sonido a otro. Asimismo, desde los 18 meses las producciones se hacen más complejas, hasta que a los 4 años serán capaces de producir casi todas las consonantes y vocales salvo “r” o “z”, que pueden tardar algo más.

Continuando con el desarrollo semántico, entre los 16 y los 24 meses los niños experimentan un aumento significativo del vocabulario y de su competencia para encontrar las referencias de los objetos. Los niños adjudican etiquetas lingüísticas a los objetos, personas y acciones de su alrededor. De los 19 meses a los 30 el vocabulario medio de los niños se sitúa en torno a las 50 palabras. Alrededor de los 24 meses se observa que las combinaciones de palabras solamente expresan una relación semántica en cada ocasión. A partir de los 30 meses la cantidad y variedad de categorías usadas es notoria, ampliándose el número de combinaciones de palabras en los enunciados. A partir de los tres años comienzan a establecerse relaciones entre los significados de las palabras, apareciendo la sinonimia, antonimia y reciprocidad, así como la jerarquización de los significados. Desde los tres a los cuatro años las categorías que más incrementan su frecuencia son las preposiciones, conjunciones, adjetivos y pronombres (Jiménez, 2010).

Respecto al componente morfosintáctico, de los 18 a los 30 meses se producen las primeras combinaciones de dos palabras pero en oraciones incompletas. A los 2 años y medio utilizan el subjuntivo y complementos adverbiales, concluyendo con el aprendizaje de las oraciones simples. Entre los 2 años y medio y los 4 años y medio, los enunciados son más largos y en ellos se incluyen más elementos: preposiciones, pronombres, adverbios. A partir de los 4 años y medio el desarrollo morfosintáctico del niño se caracteriza por la adquisición y el dominio de estructuras sintácticas como las oraciones pasivas, las condicionales, etc. En general, aprenden a utilizar sus recursos lingüísticos para elaborar un discurso conectado (Jiménez, 2010).

En el ámbito del desarrollo pragmático existe una gran limitación: el egocentrismo. Como se ha señalado antes, durante esta etapa los niños no tienen en cuenta a su interlocutor por lo que hasta que no superen dicha limitación no se va a apreciar desarrollo alguno en este campo. Así, entre los 3 o 4 años los niños van tomando conciencia de los aspectos sociales de una conversación. En general, utilizan frases

claras, bien construidas y adaptadas al oyente. Desde los 4 años adaptan sus registros al oyente según sea bebé, niño o adulto.

## **Proceso de adquisición de una segunda lengua**

Como afirman Carmen Aguirre, Felix Villalba, María Teresa Hernández y Miriam Najt (1999) apoyándose en los trabajos de varios autores, a la hora de aprender un nuevo idioma aparece un período crítico entre los cinco y los siete años y está vinculado a la pérdida de plasticidad cerebral que comienza a darse a partir de esta edad.

## **Beneficios del uso de la música en la enseñanza de segundas lenguas**

Beatriz Rodríguez (2005) considera que utilizar canciones en este tipo de enseñanza es un buen recurso porque poseen material lingüístico muy importante y también resultan motivadoras. Asimismo, señala que no suponen un coste elevado en cuanto a infraestructura y son fácilmente adaptables a todo tipo de alumnado.

Esta misma autora señala un conjunto de aspectos que a través de la utilización de canciones los alumnos pueden mejorar: vocabulario, memoria, creatividad, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión verbal, expresión oral, pronunciación, gramática, conocimiento de la cultura de los países hispano parlantes, sentido musical, coordinación motora y expresión artística (Rodríguez, 2005).

Patricia Fernández (2013), nombra una serie de autores de los que extrae los siguientes efectos positivos y beneficios del uso de la música y las canciones en la enseñanza de idiomas:

- Contribuir a desarrollar en el alumno un estilo de aprendizaje propio, más visual, más auditivo, más cinético o más táctil.
- Permitir el desarrollo de ambos hemisferios cerebrales, el izquierdo especializado en el lenguaje, y el derecho, en la melodía, lo que facilita la concentración.

- Integrar, igualmente, el desarrollo de las inteligencias múltiples, especialmente la interpersonal, la intrapersonal, la musical y la verbal.
- Crear un ambiente lúdico, seguro y relajado en el aula que no sólo deja a los estudiantes desinhibirse, coger confianza y, gracias a ello, conocerse lo suficiente para perder el miedo a equivocarse sino que también ayuda a fusionar el grupo y crear señas de identidad común, lo que, por supuesto, sirve para motivar a los alumnos a aprender el idioma.
- Con las canciones los alumnos pueden aprender a pronunciar, a fijar estructuras gramaticales, a reflexionar sobre los grandes temas.
- Pueden desarrollar las destrezas lectoescritoras y orales, ampliar vocabulario.
- Pueden también tomar conciencia de las variedades de la lengua, desarrollar su competencia intercultural unida por la música, fomentar su creatividad y desarrollar el sentido rítmico.

José Luis Linaza, Cecilia Simón, Marta Sandoval y M<sup>a</sup> Gracia García (2002) también defienden el uso de canciones como instrumento didáctico para trabajar con personas inmigrantes:

- Pueden servir de eje para la introducción de contenidos curriculares concretos.
- Garantizan la motivación de los participantes.
- Favorecen la participación e integración de los niños.
- Permiten que el niño asocie el contexto escolar y las actividades de aprendizaje con aspectos positivos, lo que refuerza los aprendizajes adquiridos.
- Proporcionan experiencias satisfactorias de interacción en igualdad.
- Favorecen la adquisición de competencias sociales.

Como afirma Beatriz Rodríguez López (2005:809):

*Las canciones son muy motivadoras para los alumnos de todas las edades, pero resultan casi imprescindibles para los aprendices más jóvenes, ya que es una de las formas más habituales que ellos tienen de aprender su lengua materna y por consiguiente disfrutan de la misma forma cuando se emplean en la lengua extranjera. Los beneficios de la memorización de canciones a corto, medio y largo plazo son muy valiosos para adquirir el vocabulario y las estructuras necesarias para hablar la lengua. Igualmente, el disfrute que el uso lúdico de canciones produce en los alumnos es consecuencia directa de un mayor y mejor aprendizaje del idioma extranjero y una predisposición para continuar dicho aprendizaje en el futuro.*

# PROPUESTA DIDÁCTICA

---

## Objetivos

1. Analizar los beneficios de la enseñanza a través de la música.
2. Utilizar la música como medio para el desarrollo del lenguaje.
3. Facilitar el desarrollo del lenguaje castellano a niños que aún no lo han adquirido.
4. Diseñar una propuesta para ayudar a alumnos de infantil a adquirir la lengua castellana a través de la música.
5. Desarrollar estrategias didácticas para promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia.

## Destinatarios

El centro en el que se va a realizar este proyecto es un colegio público situado en un pueblo de la provincia de Valladolid, donde encontramos abundante población de nacionalidad rumana. Contamos con 31 docentes en el centro, incluidos los especialistas de apoyo educativo, inglés, educación física, música, religión católica, pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.

Esta propuesta va dirigida al alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, más concretamente al primer curso de dicho ciclo.

El aula estará situada en la planta baja del centro, con una salida casi directa al patio. Dado que el patio está muy abierto, la luminosidad es inmejorable. Dentro del aula encontramos un baño común con dos lavamanos y dos WC, para que los niños de forma autónoma, y casi sin salir del aula, puedan ir al baño. El aula cuenta con una biblioteca, una zona de juego simbólico, tres mesas cerca del cuarto de baño, un espejo grande en la pared, percheros al lado de la puerta y armarios con muchos materiales para las

diferentes actividades (papel, rotuladores, pinturas, cartulinas...) todo a la disposición del alumnado.

## Metodología

La principal característica de los métodos de enseñanza en esta etapa educativa es la participación activa del alumnado, siempre teniendo en cuenta su desarrollo madurativo. Julia Bernal Vázquez y María Luisa Calvo Niño (2000: 96), consideran que el proceso de enseñanza-aprendizaje en este tipo de intervención debe ser:

- Activo: donde el niño sea el sujeto de sus aprendizajes.
- Lúdico: el juego ha de ser el motor del proceso.
- Vivencial: es importante que el niño disfrute con las actividades musicales a partir de aprendizajes significativos, no memorísticos. Lo importante es sentir, después será comprender sus códigos, grafías.
- Globalizador: integrador de aprendizajes, y creativo. La música es un medio que desarrolla la sensibilidad, estimula, fomenta situaciones de improvisación y creación.

Siguiendo en esta línea, M<sup>a</sup> Teresa Ceular(2009)señala una serie de características que deben poseer las actividades musicales:

- Deben ser activas e intuitivas
- Han de ser colectivas “para todos y con todos”. Aunque se pueden plantear actividades individuales.
- Debemos procurar que sean creativas, prestando atención a las aportaciones espontáneas de los niños/as.
- Han de ser globales.
- Deben estar contextualizadas, han de estar presentes en las unidades didácticas conjuntamente con otras áreas.
- Se presentarán de forma motivadora y llamativa

- Serán actividades funcionales y significativas.

A la hora de seleccionar canciones para crear un repertorio apto para la enseñanza de un idioma, las autoras anteriormente mencionadas señalan lo siguiente:

*Se han de seleccionar las canciones por poseer un texto claro, corto, con palabras de fácil comprensión y pronunciación, con un contenido literario real o imaginario, pero atractivo, en relación con los intereses del niño, y en consonancia con el pensamiento infantil. Las canciones con contenido onomatopéyico, o con fonemas repetitivos, suelen gustar a los niños, a la vez que pueden ser muy apropiadas para trabajar determinados aspectos de las emisiones vocálicas y del ritmo(Vázquez; Niño, 2000: 84).*

Además, sugieren que las canciones han de poseer un ritmo sencillo y constante. En cuanto a la melodía, recomiendan que sea simple y atrayente, con frases cortas fácilmente perceptibles y con pausas para la respiración (Vázquez; Niño, 2000: 84).

Respecto a la selección de los contenidos de las canciones, Félix Villalba y María Teresa Hernández (2004:1230) proponen los siguientes:

- Sencillas fórmulas de saludo y de cortesía.
- Los nombres de los objetos que se usan en la clase.
- Órdenes y rutinas sencillas.
- Números, colores, comparaciones.

Una alternativa a esta propuesta, sería la presentada por Julia Bernal Vázquez y María Luisa Calvo Niño (2000: 86):

- El niño y su esquema corporal.
- Animales.
- La naturaleza.
- Oficios, profesiones.
- Números, letras, colores.
- Canciones tradicionales.

Una vez elegido el tema de la canción, surge el cómo enseñarla. Silvia Malbrán (1994:69), propone una serie de criterios básicos:

- Presentarla cantando.
- Intercambiar opiniones sobre el argumento.
- Enseñarla por partes que vuelven a integrarse con el todo.
- Escuchar a los niños cuando la cantan, sin ayuda del maestro.
- Realizar ajustes por partes (errores de entonación, ritmo, respiración) que luego se integren al todo.
- Promover la identificación expresiva con la obra.

Para que lo expuesto anteriormente se lleve a cabo de forma correcta, debemos apoyarnos en una serie de principios y estrategias metodológicas.

### **Constructivismo.**

Esta teoría sostiene que el alumno construye su propio aprendizaje a través de la transformación que hace de la realidad. Es decir, el alumno a partir de sus vivencias, interioriza de una manera concreta dicha experiencia. Una vez hecho esto, genera un aprendizaje transformando la información obtenida en el paso anterior. La teoría constructivista postula que el saber, sea de cualquier naturaleza, lo elabora el aprendiz mediante acciones que hace sobre la realidad (Castillo, 2008).

Para que se de este tipo de aprendizaje, el maestro o maestra debe actuar como guía del aprendizaje, proporcionando a los niños un ambiente rico en experiencias, para que de esta forma tengan una visión más amplia de la realidad, y la construcción de su aprendizaje sea real y fundamentado.

La labor del docente es proporcionar herramientas al alumno de tal manera que éste sea capaz de interpretar la realidad y construir sus propios procedimientos para resolver problemas. De esta forma sus ideas se irán modificando y estará continuamente generando aprendizajes.

### **Aprendizaje significativo.**

Del principio anterior deriva el que ahora nos ocupa. Este principio se basa en la idea de que para que un aprendizaje se interiorice, es necesario relacionarlo con alguna



estructura creada previamente. Es decir, todo conocimiento nuevo se ha de conectar con los conocimientos previos que ya existían.

Para que realmente sea significativo el aprendizaje, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos de aprendizaje (Barriga y Rojas, 2010).

### **Socialización.**

La socialización es concebida como el proceso que permite el desarrollo de la identidad personal, así como la transmisión y aprendizaje de una cultura (Mieles y García, 2010).

Además, este principio, desarrolla aspectos educativos a través de trabajos colectivos, actividades en grupo. Este trabajo en grupo favorece el hecho de que los alumnos aprendan a cooperar y a aceptarse mutuamente.

Algunas técnicas de grupo que conlleva este principio de socialización y de las cuales utilizaremos algunas a lo largo de nuestra propuesta didáctica, son las siguientes:

- Brainstorming: También conocido como lluvia de ideas, en el cual los niños, de forma conjunta, aportan nuevos pensamientos a la actividad.
- Role playing: A través de juegos de rol podremos poner a los niños en el lugar de otras personas.

### **Rincón de música.**

El trabajo por rincones constituye una estrategia metodológica consistente en dividir el aula en diferentes espacios en función de los aprendizajes que en ellos se van a desarrollar. En el caso que nos ocupa, se trata del rincón de música. Delimitaremos un espacio en el que estarán disponibles los materiales que se vayan generando a lo largo de las actividades. Por ejemplo, colocaremos los metalonotas, juegos musicales, el pentagrama y la clave de sol, etc.

## Actividades

### ÁREA CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO

#### *Juan pequeño baila*

##### **Objetivos:**

- Señalar las partes de su cuerpo
- Nombrar las partes del cuerpo

##### **Actividad 1: Trabajamos las partes del cuerpo**

Temporalización: 4 sesiones de 5/10 minutos

##### Descripción de la actividad:

Se les presentará a los niños un muñeco llamado Juan que no tiene partes del cuerpo, las ha perdido, y por el suelo de la asamblea se repartirán dichas partes. Comenzando por la parte de arriba del cuerpo, es decir, la cabeza, los niños irán nombrando las partes de su cuerpo y de esta forma se irá armando el muñeco. Asimismo, en la pizarra se colocarán tarjetas con esas partes del cuerpo y con el nombre escrito debajo para que estimular el proceso lecto-escritor. En cada sesión se irá trabajando una sección del cuerpo distinta: cabeza, tronco, extremidades inferiores, etc.

##### **Actividad 2: Sigue el ritmo**

Temporalización: 2 sesiones de 5 minutos

##### Descripción de la actividad:

Sentados en la asamblea, la maestra marcará un ritmo cuaternario con palmadas. En el cuarto pulso, nombrará una parte del cuerpo y pasará el turno a uno de los alumnos. Éste deberá seguir el mismo patrón y decir una parte del cuerpo distinta. El motivo de la elección del ritmo cuaternario se debe a que de esta forma el niño tiene más tiempo de pensar en la parte del cuerpo que va a decir.

*“¡Uno, dos, tres, hombro!” “¡Uno, dos, tres, cadera!” “¡Uno, dos, tres, boca!”*

### Actividad 3: Nos movemos con “Juan pequeño baila”

Temporalización: 3 sesiones de 5 minutos

Descripción de la actividad:

Con los niños de pie, cantaremos la canción de “Juan pequeño baila” mientras ejecutamos movimientos con las partes del cuerpo que va nombrando. La maestra podrá realizar modificaciones en la letra para no cantarla siempre con los mismos elementos, así como que sean los propios niños quienes nombren una parte de su figura.

#### Juan pequeño baila

Juan Pe - que - ño bai - la, bai - la, bai - la, bai - la, Juan Pe - que - ño

6  
bai - la, bai - la con el de - do. Con el de - do, de - do, de - do. Con el

11  
de - do, de - do, de - do, a - sí bai - la Juan Pe - que - ño

**Juan pequeño baila, baila, baila, baila,**

**Juan pequeño baila, baila con la **mano**.**

**Con la mano, mano, mano;**

**con el dedo, dedo, dedo,**

**así baila Juan pequeño.**

Se trata de una canción que trabaja los elementos del cuerpo a través de una sencilla melodía y utilizando la repetición y la memoria. A medida que incorpora una parte del cuerpo, recuerda las anteriores. Así, la estrofa descrita anteriormente, iría

transformándose y ampliándose cambiando la palabra en rojo por las siguientes: codo, hombro, cabeza, culo, rodilla y pie.

Así, la estrofa final quedaría de la siguiente forma:

**Juan pequeño baila, baila, baila, baila,  
Juan pequeño baila, baila con el pie.  
Con el pie, pie, pie;  
con la rodilla, rodilla, rodilla;  
con el culo, culo, culo;  
con la cabeza, cabeza, cabeza;  
con el hombro, hombro, hombro;  
con el codo, codo, codo;  
con la mano, mano, mano;  
con el dedo, dedo, dedo,  
así baila Juan pequeño.**

*Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=gGwWZfGCgi8>*

*Intérprete: Cantajuegos*

### **En mi cara redondita**

#### **Objetivos:**

- Señalar las partes de la cara
- Nombrar las partes de la cara
- Conocer algunas funciones de las partes de la cara

#### **Actividad 1: Conocemos nuestra cara**

Temporalización: 3 sesiones de 5 minutos

### Descripción de la actividad:

La maestra preparará un mural en el que aparezca una cara con todas sus partes y sus correspondientes nombres debajo de ellas. Las partes estarán pegadas con velcro convirtiéndolo en un mural interactivo.

Con los niños sentados en la asamblea, lo primero que se realizará será una toma de contacto para conocer las ideas previas de los niños respecto al contenido a tratar. La maestra colocará el mural y presentará a los niños las partes de la cara, preguntando a ellos primero si saben cuáles son y cómo se llaman.

Después, entre todos, descubrirán todas las partes de la cara así como sus respectivas funciones.

### **Actividad 2: Cantamos la canción “En mi cara redondita”**

Temporalización: 3 sesiones de 5 minutos

### Descripción de la actividad:

La maestra cantará la canción haciendo los gestos correspondientes y los niños seguirán dichos movimientos. Cuando los niños tengan interiorizada la canción, pasarán a ponerse por parejas y a cantar la canción mientras tocan las partes de la cara del compañero.

### **Actividad 3: Nos dibujamos**

Temporalización: 2 sesiones de 10 minutos

### Descripción de la actividad:

Se repartirá a los niños un folio en blanco y se les explicará que a medida que se cante la canción, deberán dibujar las partes que se nombren.

## En mi cara redondita



**Con los ojos veo todo, Tengo orejas chiquititas**  
**con la nariz hago ¡achís! que me sirven para oír.**  
**Y con la boca yo como Mi cabeza tiene pelo**  
**palomitas de maíz. que yo peino siempre así.**

Canción que no sólo nombra y repasa las partes de la cara, si no que señala algunas de sus funciones principales. Melodía sencilla y pegadiza que se recuerda con facilidad.

*Fuente: Didáctica de la música. La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela.*

*Música: M<sup>o</sup> Luisa Calvo*

*Letra: G. Berdiales*

### **Pin Pon es un muñeco**

#### **Objetivos:**

- Conocer rutinas diarias de higiene y cuidado personal

#### **Actividad 1: Nos cuidamos**

Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos

### Descripción de la actividad:

Para introducir a los niños en este ámbito, comenzaremos por preguntarles qué hacen ellos para estar limpios y cuidados: si se visten solos, si se limpian los dientes, si se duchan y se peinan, etc. También les preguntaremos qué hacemos en el colegio para estar limpios y para cuidarnos.

Después, cantaremos la canción de Pin Pon y por parejas, cada uno deberá cuidar a su compañero como indica la canción. Cuando acabe el primer niño, se cambiarán los roles.

### **Actividad 2: Cuidamos de Pin Pon**

Temporalización: cada día al finalizar la asamblea

### Descripción de la actividad:

Les presentaremos a nuestro muñeco Pin Pon, y cantaremos la canción. Una vez hecho esto, les diremos que debemos cuidar a Pin Pon y mantenerle limpio porque si no se pondrá enfermo. Esta se convertirá en una rutina diaria. Al finalizar la asamblea, el encargado hará los cuidados necesarios a Pin Pon: le lavará los dientes, le duchará, le peinará, etc.

## Pin Pon

Pin Pon es un muñeco muy guapo y de cartón. Se lava la carita con

a - gua, y con jabón.

**Pin Pon siempre se peina      Pin pon dame la mano**  
**Con peine de marfil.            con un fuerte apretón,**  
**Y aunque se hace tirones      que quiero ser tu amigo**  
**No llora ni hace así.            Pin pon, Pin pon, Pin pon.**

Se trata de una canción tradicional muy conocida, que a través de la figura de Pin Pon trabaja los cuidados personales diarios que deben hacerse los niños.

*Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=vHc8ZYMGn7c>*

*Intérprete: ToyCantando. Música y cuentos.*

## **ÁREA CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

### **En la granja de pepito**

- Conocer algunos animales de nuestro entorno
- Nombrar algunos animales de nuestro entorno

#### **Actividad 1: ¿Qué animales conocemos?**

Temporalización: 2 sesiones de 10 minutos

Descripción de la actividad:

Haremos una asamblea previa para conocer las ideas previas que tienen los niños acerca de los animales que conocen y concretamente los que conocen de la granja. A medida que nos vayan contando sus ideas, iremos haciendo un mural con aquellos animales que conozcan que vivan en la granja, y también con los que no vivan en ella. Después, entre todos, trataremos de clasificar éstos últimos.

Una vez que hayamos clasificado todos los animales, cantaremos la canción de “En la granja de Pepito” haciendo los sonidos y los gestos de los animales. Se harán modificaciones con los animales que los niños hayan mencionado en la asamblea anterior y que no aparezcan en la canción.

#### **Actividad 2: ¿Qué animal soy?**

Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos



Descripción de la actividad:

Sentados en asamblea, irán saliendo uno por uno y se les facilitará una tarjeta con la imagen de un animal. El alumno deberá realizar el sonido o movimiento del animal correspondiente y el resto de la clase deberá adivinar de qué animal se trata.

### Actividad 3: Coreografía animal

**Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos**

Descripción de la actividad:

La maestra cantará la canción de “En la granja de Pepito”, y los niños deberán moverse de acuerdo con las características que definan a cada animal mencionado (más rápido, más despacio, agachados, estirados, etc.). Después, serán los propios niños quienes vayan nombrando los animales que ellos quieran mientras los demás se mueven.

## En la granja de Pepito

The image shows a musical score for the song "En la granja de Pepito". It consists of three staves of music in G major (one sharp) and 2/4 time. The lyrics are written below the notes.

En la gran - ja de Pe - pi - to

i a i a o.

Hay un bu - rro ji ja.

**En la granja de pepito**

**iaiaooooo.**

**Con el coco cocococo,**

**con el coco cocococo;**

**con el burro jija.**

**En la granja de pepito**

**iaiaooooo.**

Canción tradicional que a través de la repetición de una estrofa principal, va nombrando distintos animales y sus correspondientes sonidos. Utiliza la memorización, pues al añadir un nuevo animal, recuerda los mencionados anteriormente. La palabra en rojo es el nuevo elemento añadido a la letra, el resto de elementos son: el perro, el gato, el gallo, el caballo. Así la estrofa final quedaría de la siguiente forma:

**En la granja de pepito**

**iaiaooooo**

**El caballo**

**momo**

**El caballo**

**momo**

**Con el gallo**

**quiquiriqui**

**Con el gato**

**miau miau**

**Con el perro**

**guau guau**

**Con el coco**

**cocococo**

**Con el burro**

**jija**

**En la granja de pepito**

**iaiaooooo**

*Fuente:* <https://www.youtube.com/watch?v=yMW3psDUE3Y>

*Intérprete:* Cantajuegos.

## Los días de la semana

### **Objetivos:**

- Distinguir los días de la semana
- Nombrar los días de la semana

### **Actividad 1: Descubrimos los días de la semana**

Temporalización: 4 sesiones de 10 minutos

#### Descripción de la actividad:

Presentaremos a los niños los días de la semana después de conocer sus ideas previas acerca de los mismos. Colocaremos carteles con los nombres de los días y cantaremos la canción de los días de la semana. Dicha canción se convertirá en una de las rutinas diarias que seguiremos cada día al comenzar la jornada.

### **Actividad 2: Jugamos con los días de la semana**

Temporalización: 6 sesiones de 10 minutos

#### Descripción de la actividad:

Paralela a la actividad anterior se desarrollará ésta. Volveremos a colocar los carteles con los nombres de los días de la semana, y debajo, pondremos los números del 1 al 7 para que asocien cada uno a un día de la semana. Además, colorearemos cada cartel de los días de un color distinto para que tengan otro elemento distintivo.

Por otra parte, preguntaremos a los niños qué cosas hacen los sábados y los domingos, y por qué son distintas a las cosas que hacen el resto de días. Además, deberán preguntar a sus padres las distintas actividades que realizan a lo largo de la semana (actividades extraescolares, rutinas, visitas familiares, etc.). De esta forma, cada niño irá elaborando un calendario de la semana en el que irá apuntando rasgos distintivos de cada día.

### **Actividad 3: Palabras parecidas**

Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos

### Descripción de la actividad:

Realizaremos un mural con los distintos días de la semana, y debajo de cada día iremos escribiendo palabras que comiencen con la misma sílaba que el día de la semana correspondiente. Por ejemplo: Lunes: luna; Martes: manzana.

## Los días de la semana

The image shows a musical score for the song 'Los días de la semana'. It is written in a 2/4 time signature and consists of five staves of music. The lyrics are written below the notes. The first staff contains the lyrics: 'Lu - nes, mar - tes, miér - co - les, jue - ves, vier - nes, sá - ba - do, y do -'. The second staff starts with a first ending bracket labeled '1.' and a second ending bracket labeled '2.' with 'Fine' written below it. The lyrics for the second staff are 'min go' and 'sie - te dí - as'. The third staff has the lyrics 'la se - ma - na, co en'. The fourth staff has the lyrics 'co - le y dos en ca - sa, los a'. The fifth staff has the lyrics 'pren - do tan - do, a - sí.' and is marked 'D.C. al Fine' at the end.

Canción que repasa uno a uno los días de la semana, utilizando el recurso de la repetición para el aprendizaje de la secuencia temporal de la semana.

*Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=v7mm8MC1MgY>*

*Intérprete: Planeta Infantil*

## Arriba y abajo

### **Objetivos:**

- Distinguir entre arriba y abajo
- Localizar objetos en función de su posición: arriba y abajo.

### **Actividad 1: ¿Qué es arriba y qué es abajo?**

Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos

#### Descripción de la actividad:

Para presentarles los conceptos de arriba y abajo usaremos un mural en el que iremos enseñando diferentes imágenes de los elementos que nombra la canción y les iremos colocando según nos digan los niños en la columna que corresponda. Después serán ellos quienes nos digan cosas que estén arriba o abajo, y las escribiremos en la columna del mural que corresponda.

Cuando concluyamos esta parte, los niños se pondrán de pie y la maestra irá señalando distintas cosas: objetos, elementos de la naturaleza, animales, etc. Los alumnos deberán agacharse si están abajo o saltar si están arriba.

### **Actividad 2: Cantamos y bailamos “Arriba y abajo”**

Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos

#### Descripción de la actividad:

A continuación, cantaremos la canción “Arriba y abajo” mientras realizamos los movimientos mencionados en la parte anterior en función de las cosas que se vayan nombrando, es decir, nos agacharemos si están abajo, y saltaremos si están arriba.

### **Actividad 3: Juego de intensidades**

Temporalización: 2 sesiones de 10 minutos

#### Descripción de la actividad:

Por último, jugaremos con la intensidad y con el ritmo. Repartiremos una placa de metalonotas y una baqueta a cada niño. Marcaremos un ritmo ternario y les iremos enseñando las imágenes del mural realizado en la primera actividad. Deberán tocar

fuerte si el elemento señalado está arriba, y tocarán suave si está abajo. Por ejemplo: mientras tocan los tres pulsos del compás se les enseña una imagen de un pájaro. Ellos deberán tocar fuerte esos tres pulsos. Después volverán a tocar normal hasta que se les enseñe otra imagen distinta.

## Arriba y abajo

The image shows a musical score for a song titled 'Arriba y abajo'. It consists of two staves of music in 2/4 time. The first staff contains the first line of the melody, starting with a treble clef and a key signature of one flat. The melody features several triplet markings (indicated by a '3' above the notes). The lyrics are: 'A - rri-ba y\_a - ba - jo va-mos a ju - gar. A rri-ba y\_a - ba - jo, y te va\_a gus-'. The second staff continues the melody, also with triplet markings. The lyrics are: 'tar. A rri-ba y\_a - ba - jo, va - mos a\_a - pren - der a dón - de\_es - tán.'

A través de ejemplos y de una coreografía alegre, esta canción trabaja los conceptos arriba y abajo de forma lúdica y activa.

Fuente: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_PVbDErQkGg](https://www.youtube.com/watch?v=_PVbDErQkGg)

Intérprete: Los Pimpollos

### Y lloverá

#### Objetivos:

- Conocer algunos fenómenos meteorológicos.
- Describir las características de algunos fenómenos meteorológicos.

#### Actividad 1: Descubrimos los fenómenos meteorológicos

Temporalización: 5 sesiones de 10 minutos

### Descripción de la actividad:

Realizaremos una asamblea previa con los niños para conocer que ideas tienen acerca de este tema. Algunas preguntas pueden ser: ¿Dónde podemos encontrar agua?; ¿Por qué creéis que llueve?; ¿Qué pensáis que es la lluvia?; ¿Qué creéis que es la nieve?

Una vez que conocemos sus ideas, trataremos de profundizar en la lluvia puesto que es el fenómeno meteorológico más frecuente. Para ello cantaremos la canción “Y lloverá”, analizando previamente la letra: ¿quién nos informa sobre si llueve o nieva?; ¿Cómo está el cielo cuando llueve?; ¿Qué vestimenta necesitamos cuando llueve?

## Y lloverá

Ha di - cho, el hom - bre del tiem - po, que ma - ña - na va a llo - ver. Yo

5 me pon - dré el chu - bas - que - ro, y mi pa - ra - guas co - ge - ré, U - nas bo - ti - tas de

10 go - ma pa - ra no mo - jar - me los pies. Y pa - ra pi - sar los char - cos que la

15 llu - via ha de ha - cer. Y llo - ve - rá y llo - ve - rá y llo - ve - rá. Y yo ve - ré y yo - ve -

22 ré y yo ve - ré las go - tas ca - er.

La letra de esta canción muestra las características de un día de lluvia desde el momento de su predicción hasta cómo se sucede.

Fuente: [https://www.youtube.com/watch?v=5wY\\_UADWE2c](https://www.youtube.com/watch?v=5wY_UADWE2c)

*Intérprete: Siempre así*

## **Actividad 2: ¿Como suenan los fenómenos meteorológicos?**

Temporalización: 15 sesiones de 15 minutos

Descripción de la actividad:

A medida que vayamos conociendo fenómenos meteorológicos, iremos asignando un sonido a cada uno de ellos. Pondremos audiciones de dichos fenómenos y llevaremos a la clase distintos instrumentos de percusión para que ellos mismos prueben.

Primero analizarán el sonido: fuerte, suave, agudo, grave, largo, corto, etc. Después, probarán los instrumentos para descubrir cuál se aproxima más al sonido escuchado. Cuando lo identifiquen, colocaremos un cartel en ese instrumento del fenómeno meteorológico correspondiente.

El siguiente paso será crear los instrumentos. Por ejemplo, para la lluvia podemos crear el famoso palo de lluvia; para el viento, una flauta de pan; etc.

De esta forma, podríamos jugar con los niños a adivinar los fenómenos. Un niño saldría a tocar mientras los demás tienen los ojos cerrados. Tocaré uno de sus instrumentos y los demás alumnos deberán adivinar de qué fenómeno se trata.

## **Actividad 4: Y lloverá, nevará, clareará, etc.**

Temporalización: 10 sesiones de 15 minutos.

Descripción de la actividad:

Realizaremos una asamblea en la que recordaremos la canción “Y lloverá”. Después, iremos repasando los fenómenos meteorológicos conocidos y trataremos de cambiar la letra a la canción mencionada. Los niños nos irán diciendo características de los fenómenos y las iremos apuntando en un papel. Entre todos iremos cambiando la letra ajustándola al ritmo y a la melodía de la canción original.

## **Actividad 3: Somos hombres y mujeres del tiempo**

Temporalización: 3 sesiones de 10 minutos.

Descripción de la actividad:



Ahora que ya conocemos los fenómenos meteorológicos, nos convertiremos en hombres y mujeres del tiempo. Pintaremos un mural con el mapa de Valladolid. Después, saldremos al patio a comprobar cómo hace hoy. Cuando entremos, indicaremos en el mapa qué tiempo hace y el sonido de ese tiempo. Asimismo, cantaremos la canción correspondiente al tiempo de ese día. Dando un paso más, podemos grabar a los niños dando el tiempo para colgarlo en la página web del centro. De esta forma, informarán a todos sus compañeros del tiempo que hace ese día.

Podremos incorporar esta actividad a las rutinas diarias, realizándola cada mañana.

## **ÁREA LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

### ***La gallina Turuleca***

#### **Objetivos:**

- Contar hasta el número 10
- Nombrar los números del 1 al 10

#### **Actividad 1: Aprendemos los números**

Temporalización: 10 sesiones de 5 minutos

#### Descripción de la actividad:

Para esta primera actividad la maestra preparará carteles con los diferentes números del 1 al 10. En cada sesión se trabajará un número.

Comenzaremos sabiendo qué es 1 y qué cosas tenemos que sean una: una nariz, una boca, una cabeza, etc. Después buscarán un objeto: una pintura, un cuento, etc. Una vez hecho esto, pasaremos a reseguir el número 1 y por último, la maestra repartirá una tiza a cada niño para que dibuje el número en el suelo.

Esta secuencia se repetirá con cada número.

#### **Actividad 2: Contamos**

Temporalización: 2 sesiones de 10 minutos

### Descripción de la actividad:

Para esta actividad la maestra preparará una imagen de una gallina y 10 huevos de goma-eva o cartulina. Cada huevo contendrá un número.

Los niños se sentarán en la asamblea y se les contará una historia inventada por la maestra en la que se cuente por qué la gallina ha puesto 10 huevos. Después, entre todos irán colocando por orden ascendente el número de huevos del 1 al 10. Deberán contar en voz alta para comprobar si lo están haciendo bien.

Después, se comenzará a cantar la canción de la “Gallina Turuleca” para que los niños se la vayan aprendiendo progresivamente y además, les irá ayudando a contar, pues la cantará a medida que los niños van colocando los huevos en orden.

### **Actividad 3: Cantamos la canción de la “Gallina Turuleca”**

Temporalización: 2 sesiones de 5 minutos

### Descripción de la actividad:

Cuando los niños se hayan aprendido la canción, la cantaremos mientras vamos poniendo el número de dedos que la canción nombra. Después, volveremos a cantar la canción pero esta vez serán ellos quienes lo hagan mientras ordenan los huevos correctamente.

## La gallina Turuleca



La ga - lli - na Tu - ru - le - ca ha pues - to, un hue - vo, ha pues - to dos, ha pues - to tres. La ga - lli - na Tu - ru - le - ca ha pues - to cua - tro, ha pues - to cin - co, ha pues - to seis. La ga - lli - na Tu - ru - le - ca ha pues - to sie - te, ha pues - to o cho, ha pues - to nue - ve. ¿Dón - de es - tá, e - sa ga - lli - ni - ta, dé - ja - la, a la po - bre - ci - ta, dé - ja - la que pon - ga diez.

Canción muy conocida de los famosos *Payasos de la Tele* que enseña a contar del 1 al 10 a través de la figura de la *Gallina Turuleca*.

Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=JB9AaOzVKtA>

Intérprete: *Los payasos de la tele*.

### Una vez me encontré

#### Objetivos:

- Identificar las cinco vocales
- Emitir los sonidos de las cinco vocales

#### Actividad 1: Despertamos las vocales

Temporalización: 3 sesiones de 5 minutos

### Descripción de la actividad:

Sentados en asamblea extenderán una de sus manos, y dedo por dedo irán despertando las cinco vocales haciendo el sonido de las mismas y masajeándose dicha parte del cuerpo de la siguiente forma:

- Dedo pulgar: “A, a, a, a, a”.
- Dedo índice: “E, e, e, e, e”.
- Dedo corazón: “I, i, i, i, i”.
- Dedo anular: “O, o, o, o, o”.
- Dedo meñique: “U, u, u, u, u”.

A medida que las despiertan, la maestra irá colocando carteles con cada una de ellas, para que los niños vayan reconociéndolas.

### **Actividad 2: Escribimos las vocales**

Temporalización: 5 sesiones de 10 minutos

### Descripción de la actividad:

Con los carteles de la actividad anterior, y cantando la canción de las vocales, la maestra irá pasando las hojas para que los niños resigan con el dedo las distintas letras. Después, repartirá una tiza a cada uno y cantando la canción de nuevo irán vocal por vocal escribiendo la grafía en el suelo y haciendo el sonido.

### **Actividad 3: De vocal en vocal**

Temporalización: 5 sesiones de 5 minutos.

### Descripción de la actividad:

Se dibujarán varios círculos grandes en el suelo con las vocales, y a medida que la maestra cante la canción, los niños deberán dirigirse al círculo que contenga la vocal mencionada.

## Una vez me encontré

U-na vez me\_en-con - tré-e-e, un bar - qui - to\_en la pla-a-ya. Y me  
fui na-ve - gan-do, y\_a\_u-na is - la lle - gue. Y\_en la is - la\_en-con - tré-e-e,  
u-na va - ca sen - ta-a-da, que\_e-ra muy a-lo - ca-da, y can - ta - ba con  
a a a a a a a a a a a a a a a a a.

Esta canción infantil trabaja las vocales a través de distintos animales. Repite la misma estrofa cambiando de personaje protagonista. En el ejemplo mostrado, es la vaca, pero a cada vocal le corresponde un animal. El resto de la letra quedaría de la siguiente manera:

**Una vez me encontré un barquito en la playa  
y me fui navegando y a una isla llegue  
y en la isla encontré un enorme elefante,  
era muy elegante y cantaba con (e).**

**Una vez me encontré un barquito en la playa  
y me fui navegando y a una isla llegue  
y en la isla encontré, un monito titi,  
que miraba enojado y cantaba con (i).**

**Una vez me encontré un barquito en la playa  
y me fui navegando y a una isla llegue  
y en la isla encontré, un gran oso goloso,  
que era muy magestuoso y cantaba con (o).**

**Una vez me encontré un barquito en la playa**

**y me fui navegando y a una isla llegue  
y en la isla encontré, un coqueto avestruz,  
que lucía un tutú y cantaba con (u).**

*Fuente: [https://www.youtube.com/watch?v=qWCMUH\\_fPeQ](https://www.youtube.com/watch?v=qWCMUH_fPeQ)*

*Intérprete: Dúo Tiempo de Sol*

### **Frases de saludo**

#### **Objetivos:**

- Conocer fórmulas de cortesía básicas
- Utilizar fórmulas de cortesía propias del idioma castellano

#### **Actividad 1: El pentagrama y la clave de sol**

Temporalización: 2 sesiones de 5 minutos

##### Descripción de la actividad:

Presentaremos a los niños el pentagrama, les contaremos su función y realizaremos un pentagrama corporal, es decir, asociaremos una parte del cuerpo a cada nota musical.

Después pasaremos a la clave de sol. Ésta, primero deberán reseguirla y después repasarla. Cuando vayan interiorizando su forma, la dibujarán ellos solos. Tanto el pentagrama como la clave de Sol estarán en el rincón de música.

#### **Actividad 2: Las notas musicales**

Temporalización: 4 sesiones de 5 minutos

##### Descripción de la actividad:

Basándonos en el método de *Leemúsica*, introduciremos las notas Sol, Mi y Do para iniciar las frases de saludo. Utilizaremos el metalonotas para que los niños aprendan cómo suenan las notas y las entonen correctamente. La ventaja de este instrumento es que utiliza la diferenciación por colores de las notas, por lo que los niños asocian un color a cada sonido y lo interiorizan mucho mejor. Esta asociación de colores se traslada

al pentagrama y se facilita el reconocimiento de las notas. Además, el metalonotas está fabricado con un material pensado para niños, por lo que es complicado que se rompa.

Después, pasaremos a descubrir cómo suenan esas notas. Se trabajarán haciendo uso del pentagrama corporal anteriormente mencionado para que las identifiquen y entonen correctamente. El pentagrama corporal consiste en asignar una posición del cuerpo a cada nota, de tal manera que el Do estará en los pies por ser la nota más baja, y el Do agudo estaría más arriba de la cabeza. El resto de notas se reparten de forma ascendente por el resto del cuerpo.

### **Actividad 3: Nos saludamos**

Temporalización: Cada mañana al llegar al aula

Descripción de la actividad:

Previo a comenzar con nuestras frases de saludo, realizaremos una actividad previa en la que comprobaremos qué cosas saben acerca de las fórmulas de cortesía de nuestro idioma. Saldrán varios niños y se les irá poniendo distintas situaciones como por ejemplo: acabamos de entrar en clase, ¿qué tenemos que decir a la maestra y a los compañeros?; ya ha terminado el cole por hoy y nos vamos a casa, ¿qué decimos a los compañeros y a la maestra?

Una vez hecho esto, comenzaremos a trabajar las frases de saludo, las cuáles se cantarían todas las mañanas al entrar en el aula. Estas frases consisten en entonar las notas Sol, Mi y Do mientras se cantan una serie de frases en las que se saluda, se pregunta “¿cómo estás?” y se despide. En definitiva, fórmulas de cortesía básicas propias de nuestro idioma. Cada día se introducirá una parte de las frases y los niños saldrán de dos en dos a tocarlas y a cantarlas con el metalonotas.

## Frases de saludo

The image shows two staves of musical notation in 2/4 time. The first staff contains the melody for the first two phrases: 'Ho la' and '¿Có - mo es tás?'. The second staff, starting with a measure rest (6), contains the melody for the next two phrases: 'Muy bien' and 'Yo tam - bién A - díos'.

A través de esta sencilla melodía, se trabajan los patrones de entonación a la vez que las fórmulas de cortesía propias del idioma castellano.

*Fuente: Manual de Leemúsica/Readmusic para la introducción del lenguaje musical en Educación Infantil.*

## Evaluación

### Evaluación de los alumnos

Según el *Decreto 122/2007, del 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León:*

*La evaluación de la propuesta didáctica será global, porque permite abarcar todos los componentes o dimensiones que conforman a los alumnos; continua y procesual dado que durante todo el desarrollo del proceso de enseñanza se irá recabando información de manera sistemática y analizando los datos obtenidos para saber el nivel de competencia que cada alumno está adquiriendo; contextualizada ya que los alumnos serán evaluados siempre teniendo en cuenta los fenómenos que les rodean y esta nunca será realizada en el vacío; formativa porque será usada como una estrategia para adecuar la intervención educativa en cuanto a los objetivos planteados dependiendo de los resultados obtenidos. Por último, la evaluación será sumativa ya que se valorarán los resultados finales de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de estos datos se realizarán los cambios y adaptaciones necesarias de cada uno de los alumnos.*



Basándonos en el documento normativo citado, se han escogido unos criterios de evaluación en base a los objetivos didácticos, y a su vez a los objetivos generales que dicta. Con ellos se ha creado la siguiente tabla que los conecta. Estos criterios de evaluación van a ser el fundamento para crear la rúbrica de evaluación.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y algunas de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión los gestos y movimientos.</p>	<p>Señalar y nombrar las partes de su cuerpo.</p> <hr/> <p>Señalar y nombrar las partes de su cara.</p> <hr/> <p>Conocer algunas funciones de las partes de la cara</p>	<p>Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes de su cuerpo, las de los otros y representarlas en un dibujo.</p> <hr/> <p>Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.</p>
<p>Adquirir hábitos de alimentación, higiene, salud y cuidado de uno mismo, evitar riesgos y disfrutar de las situaciones cotidianas de equilibrio y bienestar emocional.</p>	<p>Conocer rutinas diarias de higiene y cuidado personal</p>	<p>Actuar con autonomía en distintas actividades de la vida cotidiana.</p>
<p>Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.</p>	<p>Conocer y nombrar algunos animales de su entorno.</p>	<p>Interesarse por las características, hábitat, cuidado y ciclo vital de algunos animales y plantas.</p>
<p>Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.</p>	<p>Distinguir entre arriba y abajo</p> <p>Localizar objetos en función de su posición: arriba y abajo.</p>	<p>Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.</p>

<p>Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.</p>	<p>Conocer y describir algunos fenómenos meteorológicos.</p>	<p>Reconocer algunos elementos del paisaje e identificar los cambios que se producen en el entorno próximo en función del tiempo y de las estaciones.</p>
<p>Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>Conocer y utilizar fórmulas de cortesía básicas del idioma español.</p>	<p>Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones son respetadas.</p> <hr/> <p>Utilizar las formas convencionales del lenguaje para saludar, pedir disculpas, dar las gracias, etc., y regular su propia conducta.</p>
<p>Expresarse con un léxico preciso y adecuado a los ámbitos de su experiencia, con pronunciación clara y entonación correcta.</p>	<p>Contar hasta el número 10.</p> <hr/> <p>Reconocer las cinco vocales.</p> <hr/> <p>Emitir el sonido de las cinco vocales.</p>	<p>Hablar con pronunciación correcta, precisión en la estructura gramatical y riqueza progresiva de vocabulario.</p> <hr/> <p>Discriminar auditiva y visualmente palabras, sílabas y fonemas.</p>

La observación directa y el imprescindible registro de datos de forma sistemática, son los instrumentos más adecuados que utilizaremos para la evaluación de los alumnos en esta propuesta, evaluación que tendrá su referencia en los criterios que hemos determinado.

Para llevar a cabo esta evaluación crearemos una rúbrica como la que a continuación se ejemplifica, la cual contiene una serie de ítems con los que analizaremos el proceso de aprendizaje que han llevado a cabo los niños.

<b>ÍTEMS</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>EN PROCESO</b>
<b>Señala y nombra las partes de su cuerpo.</b>			
<b>Señala y nombra las partes de su cara.</b>			
<b>Conoce y realiza rutinas de higiene y cuidado personal.</b>			
<b>Identifica y nombra algunos animales de su entorno.</b>			
<b>Distingue y nombra los días de la semana.</b>			
<b>Distingue entre arriba y abajo.</b>			
<b>Localiza objetos en función de su posición: arriba y abajo.</b>			
<b>Conoce y describe algunos fenómenos meteorológicos.</b>			
<b>Cuenta hasta el número 10.</b>			
<b>Reconoce las cinco vocales y emite sus sonidos.</b>			
<b>Conoce y utiliza fórmulas de cortesía propias de nuestra cultura.</b>			

## Evaluación de la práctica educativa.

Debido a que la evaluación no consiste sólo en la comprobación del alcance de los objetivos por parte del alumnado, realizaremos una autoevaluación final para el profesorado en la que se revisarán algunos aspectos que envuelven la propuesta. A continuación se presenta una rúbrica que lo muestra. En ella se valorará cada ítem del uno al cinco, siendo ésta la cifra con más valor.

ÍTEMS	1	2	3	4	5
El sistema de trabajo que he utilizado ha sido...					
La metodología ha funcionado...					
Los objetivos didácticos se han conseguido...					
El ritmo de trabajo ha resultado...					
El control y organización de las clases ha sido...					
El grado de satisfacción personal y profesional ha sido...					

## Evaluación alternativa

El centro en el que me encontraba realizando las prácticas trabaja por proyectos. Las profesoras mantienen una estrecha relación, lo que las permite coordinarse a la perfección y tener muy ordenadas las ideas que quieren llevar a cabo. Al mantener esta dinámica de trabajo, me ha resultado complicado encontrar espacio para poder poner en práctica las actividades propuestas anteriormente. Por ello, he llevado a cabo una forma de evaluación alternativa, basada en la observación directa y a continuación hare una exposición de lo percibido.

Otro aspecto a destacar es que mi propuesta está orientada al alumnado que no tiene adquirido el idioma español. En mi aula, como señalé anteriormente, hay dos casos con estas características. Uno de ellos apenas tiene adquirido el idioma, y el otro ya está muy familiarizado con él. Por motivos de absentismo escolar sólo he podido aplicar mi propuesta al segundo caso y al resto de la clase, por lo que los resultados se verán influenciados por estas circunstancias.

Comencé mis intervenciones con actividades pertenecientes al área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal. Mi elección se debía a que el caso mencionado en el párrafo anterior, hasta el momento no ha conseguido localizar y nombrar algunas partes de su cuerpo. Realicé una evaluación inicial para conocer los conocimientos de todo el grupo, especialmente del caso concreto. Comprobé que en general los alumnos identifican y nombran todas las partes de su cuerpo, pero hay algunas como el tobillo o la muñeca que aún no las controlan del todo. El caso concreto conoce la gran mayoría de las partes de su cuerpo, pero se limita a nombrar las más principales. Con el juego de cambiar la letra a la canción de *Juan pequeño baila* todos los alumnos respondieron con partes del cuerpo distintas, y a su vez se familiarizaron con aquellas que aún no controlaban.

Con las partes de la cara ocurrió exactamente lo mismo. Las más principales las conocían y localizaban, además de nombrar sus funciones. Pero aquellas que son más secundarias (pestañas, cejas, etc.) algunos no sabían localizarlas ni nombrarlas. Por supuesto, el caso concreto tampoco. Cantando la canción mientras se dibujaban descubrí que muchos realizaban el dibujo automáticamente, ni si quiera pensaban en las partes por separado, sino que las representaban como un todo. Tras esta toma de contacto, volvimos a repetir la actividad, pero esta vez fui parando en cada parte, impidiendo que dibujasen todo sin pensar en lo que íbamos diciendo. Fue un error por mi parte realizar el dibujo directamente cantando la canción, debería haber hecho un trabajo previo de dibujo por partes, para luego introducir la melodía completa y que no fuese tan repentino. Por otra parte, la actividad de masaje por parejas identificando las partes de la cara resultó muy gratificante para ellos. Al principio se mostraban reacios al contacto, no participaban apenas en la actividad. Pero a medida que cogían confianza, se relajaban y disfrutaban del masaje. Hubo algunos casos que no llegaron casi a participar, se quedaban mirando con atención cómo los demás compañeros lo hacían, pero no eran capaces de llevarlo a cabo. El caso concreto del que hemos hablado, reconocía perfectamente todas las partes, pero no llegaba a atreverse a tocar al compañero, por lo que señalaba las partes sin llegar al contacto. Ambos componentes de la pareja son muy tímidos, y quizá sea esa la razón por la que no llegaba a atreverse a mantener contacto físico, por la falta de confianza.

La intervención continuó con el área de Lenguajes: comunicación y representación. La famosa Gallina Turuleca visitó a los niños para practicar el conteo del 1 al 10.

Realicé una pequeña actividad previa de conteo para evaluar el nivel de los niños y mi sorpresa fue que salvo cinco o seis niños, todos contaron sin problemas. El caso concreto superó mis expectativas y realizó un conteo perfecto. La identificación de los números la realizan correctamente hasta el número 6. A partir de ahí muy pocos niños reconocen el resto de números, porque aún no lo han trabajado. Al concluir todas las actividades y viendo el gran nivel de conteo que tenían adquirido, aumenté la dificultad, añadiendo el conteo al revés, es decir, partiendo del 10. Los niños que contaba sin problema desde el principio, superaron la dificultad con éxito. Sin embargo, el caso concreto se perdió varias veces al igual que otros muchos compañeros.

El siguiente contenido trabajado fueron las vocales. Yo con ellos ya había realizado la actividad de escribir con la tiza en el suelo cada vocal, y por tanto, más o menos sabía quienes lo hacían y quiénes no. Sin embargo, como hacía tiempo que no lo practicábamos, hubo sorpresas. Muchos niños habían mejorado en la identificación de vocales, así como en su escritura. La canción les permitió además conocer muchas palabras que comenzaban o contenían las vocales y de esta forma, les resulta mucho más fácil reconocerlas. Después, buscamos entre todas las palabras que tuvieran las vocales, y aunque algunas costaban mucho (sobre todo la “u”), consiguieron encontrar varias palabras con cada vocal. El caso concreto reconoce la *a*, la *e* y la *o*, pero por imitación es capaz de escribir todas las vocales.

Concluí mi puesta en práctica realizando actividades del método *Leemúsica*. Disponía de muy poco tiempo para realizar las actividades, por lo que traté de ir rápido y centrarme en los aspectos que más me interesaban. Los resultados fueron realmente sorprendentes. Al poco tiempo, todos sabían lo que era un pentagrama, la clave de sol y las tres notas trabajadas: sol, mi y do. Asimismo, entonaban casi perfectamente todas las notas. Sin embargo, a la hora de trabajar las frases de saludo, todo se complicó. Para poder llevar a cabo correctamente el método, debería haber trabajado previamente los patrones rítmicos correspondientes, pero por falta de tiempo, no pude hacerlo. Con lo cual, los niños eran incapaces de llevar el ritmo mientras cantaban las frases de saludo. Interiorizaron el texto, y las notas que debían tocar, pero al juntarlo todo sin haber aprendido el ritmo, no conseguían fluidez en su interpretación. Tengo muy claro que de haber tenido más tiempo, todos los niños habrían sido capaces de tocar y cantar las frases de saludo, en muy poco tiempo los avances con este método han sido muy grandes.

## CONCLUSIÓN

---

Tras haber realizado una exhaustiva investigación acerca de los beneficios del uso de la música en el aprendizaje de los más pequeños, y una vez analizada la puesta en práctica, he llegado a una serie de conclusiones finales.

Considerada como un arte, la música no debería necesitar pruebas ni resultados para merecer un reconocimiento digno en las escuelas. Sin embargo, diversos autores como los mencionados en este documento exponen razones, pruebas contrastadas, estudios, etc., demostrando que la música es un gran recurso didáctico que facilita el desarrollo integral de los niños. A pesar de todo esto, es una de las materias más desatendida por el currículo escolar. Su potencial educativo se está desperdiciando porque nuestras leyes, incluso nuestra sociedad, prefieren dar prioridad a otras materias, cuando todas son necesarias y complementarias. Los docentes deberían perder el miedo a utilizar la música en sus clases, no necesitan ser expertos para poder enseñar a través de este arte. Además, es una buena forma de ampliar sus metas como educadores, ver más allá de la materia, convertirla en un recurso pedagógico.

Por otra parte, al encontrarnos con una situación educativa en la que cada vez hay más cantidad de alumnado extranjero, y siendo la música un lenguaje universal, es la mejor manera de acercar todas las culturas y establecer una comunicación colectiva.

Un aspecto importante a destacar es el uso de la voz por parte del maestro. La conexión que se crea con los alumnos cuando el maestro canta sin necesidad de utilizar una base melódica que le acompañe, crea un vínculo íntimo y especial. La transmisión de contenidos y de emociones es mucho mayor y para los niños resulta mucho más enriquecedor.

A través de la investigación, se ha constatado que la música es un buen recurso para la enseñanza de idiomas, pues a través de ella los alumnos mejoran su pronunciación, consiguen fluidez a la hora de comunicarse y cooperan con el resto de compañeros. Además, estimula su imaginación de forma lúdica y activa.

He descubierto que la música es algo más que una simple materia, y también me he dado cuenta de lo difícil que es abrir la mente para crear actividades sin caer en los tópicos y en los patrones que se llevan repitiendo durante años atrás. Como docentes,

para poder ser originales debemos reflexionar sobre nuestra propia práctica constantemente, valorando los aciertos y los errores, y en el caso de los segundos, remediarlos y no volver a repetirlos. También he descubierto lo importante que es analizar las canciones que se van a trabajar para poder sacar el máximo rendimiento de ellas y brindar un aprendizaje significativo y enriquecedor.

Al trabajar con niños tan pequeños, a veces se cae en el error de subestimar sus capacidades no solo musicales, sino en general de aprendizaje. A pesar de que su edad sea muy temprana, son capaces de lograr grandes objetivos y tienen tantas ganas de aprender que les sobra disposición para hacerlo.

A lo largo de mi vida como estudiante, he tenido la suerte de poder cursar diez años de estudios musicales, más concretamente de piano. Dadas las circunstancias, podría haberme resultado fácil realizar las partituras, conseguir actividades musicales originales, etc. Sin embargo, este trabajo ha sido todo un reto para mí. Durante los diez años mencionados con anterioridad, nunca me había enfrentado a sacar una partitura completa a través de la escucha. Ha sido realmente complicado conseguir el ritmo de cada canción, cuadrar la melodía y los acentos. Esto no sólo me ha ayudado a crecer como músico, sino también como docente pues tener que buscar actividades relacionadas con la música y que a la vez trabajaran contenidos me ha obligado a mirar más allá de los patrones establecidos, de dar una vuelta de tuerca a lo que ya está creado para a partir de ahí, evolucionar hacia una mejor educación.

Para terminar, quería hacer alusión a los objetivos mencionados al inicio de este trabajo. El primero de ellos hace referencia a ser capaz de reunir e interpretar datos significativos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole educativa. Creo que a lo largo de estas conclusiones he reflejado este objetivo. Todo lo que he leído y consultado me ha ayudado a aprender mucho más acerca del tema a tratar en este documento, me ha vuelto mucho más crítica y me ha hecho crecer como docente. Asimismo, me ha ayudado a contrastar datos, a no fiarme de cualquier fuente y a saber buscar artículos y documentos correctamente.

Otro de los objetivos propuestos se refiere a elaborar un documento que permita transmitir información, ideas innovadoras educativas o propuestas educativas. La propuesta desarrollada considero que cumple las características mencionadas. Sin duda las actividades son innovadoras, originales y educativas. He conseguido elaborar un



documento que ayude a los niños extranjeros a aprender nuestro idioma a través de la música de forma lúdica, activa y significativa.

Con el presente Trabajo Fin de Grado, he querido aportar una nueva visión de la música como lenguaje universal, una propuesta dirigida a maestros de Educación Infantil que pretende mostrar la música como herramienta educativa, como recurso pedagógico para mejorar y facilitar los aprendizajes del alumnado extranjero que llega al aula con desconocimiento del idioma. Se trata de conseguir una apertura de mente, de ver más allá de este arte y sacar el máximo partido de él para poder optimizar el rendimiento académico de los niños de Educación Infantil.

## REFERENCIAS

---

### Legislativas

ACUERDO 29/2017, de 15 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León.

DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículum del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCyL N°1, 02/01/08, pp. 6-16.

ORDEN de 29 de diciembre de 2004 de la consejería de educación de Castilla y León.

### Referencias

Aguirre, Carmen; Villalba, Félix; Hernández, M<sup>a</sup> Teresa; Najt, Miriam. (1999). Estudio comparativo entre la adquisición del español como primera lengua y la adquisición del español como segunda lengua para su aplicación metodológica en la enseñanza del español a inmigrantes. *Dosieres Segundas Lenguas e Inmigración*, Dossier N°1.

Akoschky, Judith, (2008). *Las actividades musicales*. En Alsina, Díaz, Giráldez, Akoschky, *La música en la escuela infantil (0-6)* (pp. 37-101). Barcelona: Graó.

Bernal Vázquez, Julia; Calvo Niño, Maria Luisa. (2004). *Didáctica de la música. La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Aljibe Ediciones.

Díaz Barriga, Frida; Hernández Rojas, Gerardo. (2002). *Constructivismo y aprendizaje significativo*. En *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. (pp. 23-63). México: McGraw-Hill.

Bernal Vázquez, Julia y Calvo Niño, M<sup>a</sup> Luisa. (2000). *Didáctica de la música. La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Castañón Rodríguez, María del Rosario (2012). *Leemúsica. Cómo introducir el lenguaje musical en el aula de educación infantil*. Universidad de Valladolid.

Castillo, Sandra. (2008). Propuesta pedagógica basada en el constructivismo para el uso óptimo de las tic en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática. *Revista Iberoamericana de investigación en matemática educativa*, N° 2.

Ceular Medina, M<sup>a</sup> Teresa. (2009). Educación musical en Infantil, pero ¿Cómo? *Innovación y experiencias educativas*, N° 15.

- Consejo de Europa (2001). *Marco Común europeo de referencia para las lenguas*. Madrid: Instituto Cervantes/Anaya, 2003.
- Díaz, A.F; Hernández, R.G. (1999). Constructivismo y aprendizaje. En: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. (pp. 13-33). México: Mc Graw Hill.
- Fernández, Patricia. (2013). El papel de las canciones en la enseñanza de idiomas a inmigrantes: una propuesta didáctica. *Marco EL. Suplementos*, 17.
- Gardner, Howard, (1993). *Estructuras de la mente. Teoría de las Inteligencias Múltiples*. Título original: *Frames of Mind. The Theory of Multiple Inteligences*. Nueva York: Basic Books.
- Jiménez Rodríguez, Jorge; (2010). *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. En Muñoz García, Antonio (Coord.) (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Junta de Castilla y León, (2019). *Datos informativos de la población inmigrante de Castilla y León. Año 2018*. Secretaría General. Consejería de la Presidencia.
- Igoa, José Manuel. (2010). Sobre las relaciones entre la Música y el Lenguaje. *Epistemus*, 1, pp. 97-125.
- Lacárcel Moreno, Josefa, (1995). *La teoría cognitiva de Serafine*. En Lacárcel Moreno, Josefa, *Psicología de la música y educación musical* (pp.121-139). Madrid: Visor Distribuciones.
- Linaza, José Luis; Simón, Cecilia; Sandoval, Marta; García, M<sup>a</sup> Gracia. (2002). Herramientas didácticas para la educación intercultural: el juego y las canciones. *Aula Abierta*, N<sup>o</sup> 80, pp. 27-42.
- Lizaso Azcune, M<sup>o</sup> Begoña, (2017). *Fundamentos psicopedagógicos y principios de intervención en Educación Infantil*. En Cremades Andreu, Roberto (Coord.), *Desarrollo de la Expresión Musical en Educación Infantil* (pp. 1-20). Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Malbrán, Silvia. (1994). *El aprendizaje musical de los niños*. Buenos Aires: Ediciones PAC.
- Mieles, María Dilia y García, María Cristina. (2010). Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, N<sup>o</sup> 2, pp. 809-819.
- Pascual Mejía, Pilar, (2006). *La educación vocal y el canto*. En *Didáctica de la Música para Educación Infantil* (pp. 217-241). Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Rodríguez López, Beatriz, (2005). Las canciones en la clase de español como lengua extranjera. En: *La competencia pragmática y la enseñanza del español como lengua extranjera*. (pp. 806-816). ASELE. Actas XVI (2005). Universidad de Oviedo.

- Soria-Urios, Gema; Duque, Pablo; García-Moreno, José M. (2011). Música y cerebro: Fundamentos neurocientíficos y trastornos musicales. *Revista de Neurología*, 52, pp. 45-55.
- Touriñán, José Manuel; Longueira, Silvana. (2010). La música como ámbito de educación “por” la música y educación “para” la música. *Teoría de la Educación*, 22, pp. 151-181.
- Villalba, Félix y Hernández, María Teresa. (2004): “La enseñanza del español como L2 en contextos escolares” en Jesús Sánchez e Isabel Alonso (coord.) *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ Lengua Extranjera (LE)*. Madrid, SGEL. Pág. 1225-1258.
- Vila, Ignasi. (1999): “Inmigración, educación y lengua propia” en Eliseo Aja Fernández (coord.) *La inmigración extranjera en España: los retos educativos*. Barcelona: Fundación La Caixa, pp. 145-165.
- Vygotsky, Liev Semionovich. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Weinberger, Norman M. (1998). La música en nuestra mente. En *Educational Leadership* Vol. 56, Nº 3.

## Webgrafía

- Guía Docente de la Asignatura: Trabajo de Fin de Grado* (2018). Universidad de Valladolid. Recuperado de [https://alojamientos.uva.es/guia\\_docente/uploads/2018/398/40178/1/Documento1.pdf](https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2018/398/40178/1/Documento1.pdf)
- Memoria del Grado en Educación Infantil* (2011). Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaEducacion-Infantil-version-5.pdf>

## ANEXOS

---

### ANEXO I: JUAN PEQUEÑO BAILA



Figuras 1 y 2: muñeco desmontable de las partes del cuerpo.

## ANEXO II: EN MI CARA REDONDITA



Figuras 3 y 4: muñeco desmontable de las partes de la cara.

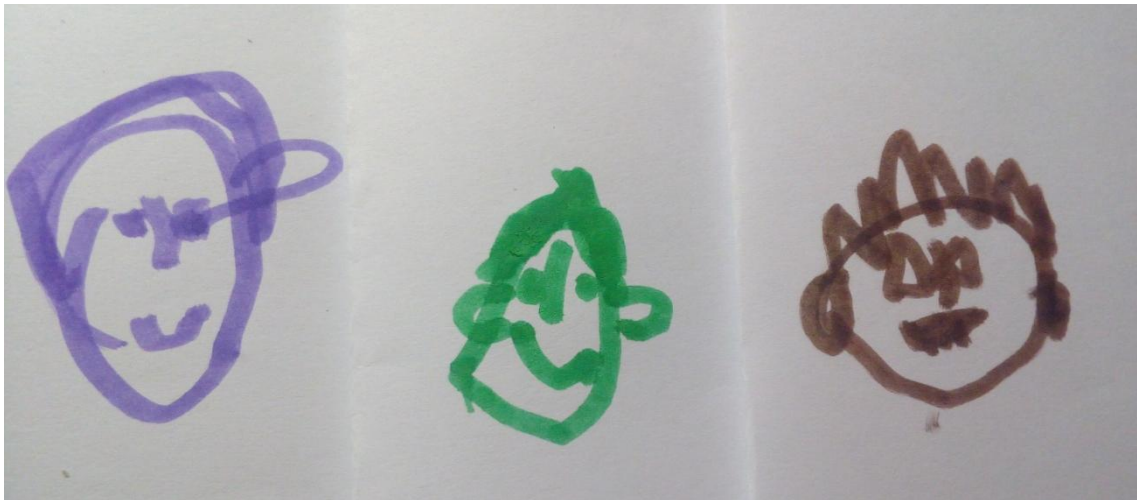


Figura 5: resultados de la puesta en práctica del dibujo con la canción “En mi cara redondita”



### ANEXO III: LA GALLINA TURULECA



Figura 6: actividad previa al conteo del 1 al 10



Figuras 7 y 8: realización del conteo.

## ANEXO IV: UNA VEZ ME ENCONTRÉ



Figuras 9 y 10: muestras de escritura de vocales a partir de su vocalización.



Figura 11: disposición de la clase para la actividad.



Figuras 12 y 13: realización de la actividad.



## ANEXO V: FRASES DE SALUDO



Figura 14: conociendo la clave de Sol.



Figura 15: preparación de la actividad.

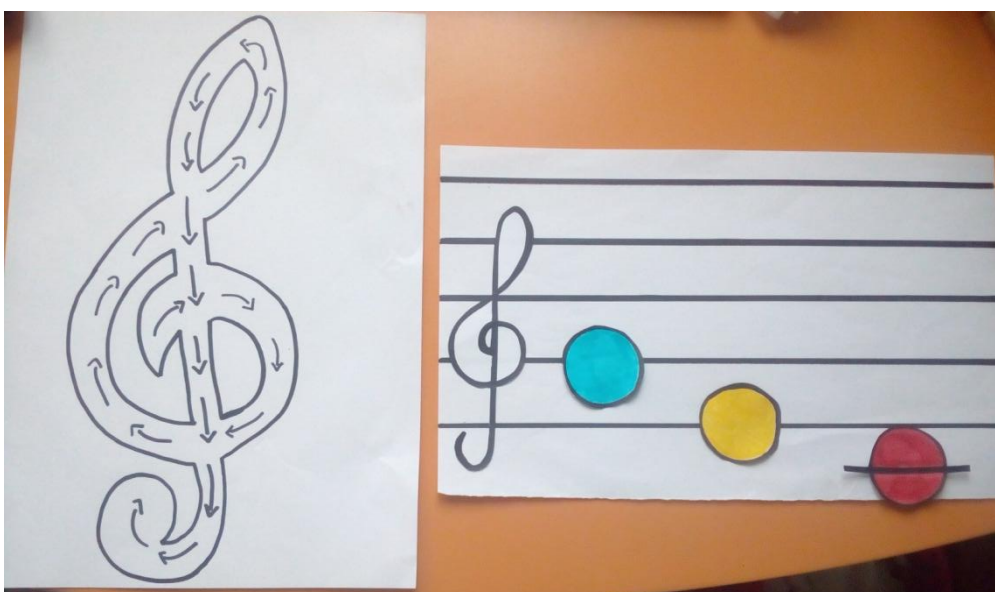


Figura 16: materiales para la realización de las actividades.